

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 388

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre una peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
EXTRANJERD. 1'04 pesetas y 8 al año.

Jaca 3 de Octubre de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera cuarta plana a precios reducidos.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

BERENGUER, 8, HUESCA

Director: LUIS MUR VENTURA, licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos. El profesorado cuenta con los títulos académicos exigidos en el R. D. de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1902.

Resumen de las notas del curso de mil novecientos dos a mil novecientos tres.

Sobresalientes	15
Notables	34
Aprobados	103
Suspensos	11
Exámenes de ingreso	6

Estos datos pueden comprobarse en las secretarías de los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos a la dirección del establecimiento.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 3 *Sábado*—Santos Gerardo Cándido y Dionisio, y santa Florencia
- 4 *Domingo*— Nuestra Sra del Rosario, San Francisco de Asis.
- 5 *Lunes*—Santos Froilán, Mauricio, Atilano y Plácido y Santa Gala.
- 6 *Martes*—Santos Prudencio, Bruno, Emilio y Casto.
- 7 *Miércoles*—Santos Sergio, Marcelo, y Marcelino, y Santa Julia.
- 8 *Jueves*—Santos Simeón, Demetrio, y Marcial y Santa Brigida.
- 9 *Viernes*—Santos Dionisio aereopagista, Rústico y Eleuterio y Santa Anastasia.

#### CULTOS

Para hoy. En Santo Domingo continúa el ejercicio del mes del Rosario a las seis de la tarde.

Para mañana — *Misas de hora rezadas.* — En la Catedral a las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, a las ocho la parroquial y a las doce. En Santo Domingo a las seis. En el Cármen a las seis y media y a las once. En el Amparo a las seis y media. En el Sagrado Corazón a las siete. En el Hospital y Benedictinas a las siete y media. En las Escuelas Pías a las nueve y en la ciudadela a las ocho y a las once.

*Misas de hora cantadas.* — En las Benedictinas a las ocho y la conventual de la Catedral a las nueve y media.

La cofradía de Nuestra Sra del Rosario celebrará una fiesta con misa cantada a las 10 y media en la iglesia de Santo Domingo y por la tarde a las cinco y media saldrá de la misma la procesión que recorrerá las calles de costumbre cantando el Rosario.

## MERCADO DE CEREALES

La sequía que se va prolongando demasiado hace temer a los labradores que la siembra no llegue a realizarse en las debidas condiciones; de aquí el retraimiento en sacar a la plaza sus productos; que de continuar el cielo negando la lluvia, confían han de obtener más subidos precios.

Esto no obstante, en general los mercados van adquiriendo mayor animación cada día observándose, que apesar del aumento de la oferta, cuanto grano se presenta, es

vendido con facilidad y manteniéndose la firmeza en los precios.

Nuestro almudí adquirió el domingo el animado aspecto que todos los años tiene por este tiempo. Entraron sobre 400 cahices de trigo, colizándose al precio medio de 36'75 pesetas cabiz. La cebada fuerte del país, obtuvo el de 25 pesetas.

## LA NUEVA CASA-ASILO

para ancianos desamparados

En el año 1880, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta diócesis Dr. D. Ramón Fernández y Lafita, de grata memoria, imitando la plausible conducta de otras localidades más importantes que la nuestra por su situación y vecindario, pero no por su caridad, concibió el proyecto de instalar una residencia de Hermanitas de los ancianos desamparados, para proporcionar cómodo albergue y cuidados materiales y espirituales a los muchos pobres que en el último tercio de la vida se veían precisados a implorar la caridad pública de puerta en puerta, luchando con la inelencencia del país y las dificultades anejas a los achaques propios de la ancianidad. Comunicada la idea al fundador de dicha benéfica institución D. Saturnino López Novoa, Chantre de la Catedral de Huesca, y contando también con el Eminentísimo Sr. Dr. don Mariano Barrio, hijo y honra de esta ciudad, dignísimo Cardenal-Arzbispo de Valencia, quien había acogido en aquella ciudad a las Hermanitas de fundación española que habían tenido su origen en Barbastro, proporcionándolas local adecuado, recursos pecuniarios y los medios de aumentar su personal: el proyecto se trasformó en obra y la Casa-Asilo se inauguró en esta ciudad de Jaca el día 17 de Junio de 1880, asistiendo a la fundación la Reverenda Superiora general, Madre Teresa de Jesús. La residencia se instaló en el edificio levantado el año 1757 por el venerable D. Francisco Torrejón, Arcediano de esta Catedral, para Seminario Sacerdotal, el que fué cedido a las Hermanitas para recoger y cuidar los ancianos desamparados y con preferencia los Sacerdotes que lo solicitasen. Los primeros ancianos acogidos y presentes en el día de la fundación fueron, Jorge Pueyo y Orós, viudo, natural de Botaya, residente en Jaca de 83 años de edad, Saturnino Galindo y Biota, viudo, natural de Senegüe, residente en Jaca, de 79 años, Fernando Casaus y Estaún, viudo, natural y residente en Jaca, de 80 años, Francisco Callán é Iniguez, viudo, natural de Paternoy, vecino de Alastuey, de 83 años y Tomasa Gil y Pradas, soltera, natural y residente en Jaca de 60 años de edad.

El edificio unido al Palacio Episcopal, como casa que fué de retiro y penitencia, aunque reformada en lo posible antes de ponerla a disposición de las Hermanas, nunca pudo satisfacer las necesidades de la ancianidad

por su reducida planta, su triste aspecto y malas condiciones higiénicas. La solicitud y celo del Excelentísimo Sr. Dr. Fr. José López Mendoza le inspiraron la idea de proporcionar a las Hermanitas otra vivienda en mejores condiciones y que no menguase la caridad de sus diócesanos. Faltaban los recursos primer factor en su laudable empresa y la providencia vino en su ayuda.

Un legado testamentario de siete mil quinientas pesetas, hecho por el Rvdmo. D. Rudesindo de Lope, natural de El Pueyo y párroco a su muerte del pueblo de Jaca, que destinó a la construcción del edificio de que nos ocupamos, fué la semilla arrojada en el campo de la caridad, y el Sr. López y su digno sucesor en el Obispado, laboriosos y constantes cultivadores de ese campo han multiplicado el fruto de la semilla, haciéndola producir hasta ciento cuarenta mil pesetas. Tal suma, fabulosa en este país, se ha formado con cantidades que, principiando en veinticinco céntimos han subido hasta diez mil pesetas, donadas por un diocesano de alma grande y generosa, cuyo nombre gustosos consignaríamos aquí si no hubiera ocultado modestamente su mano caritativa y pródiga. Con esa suma prodigiosa de veintiocho mil duros, administrada con tino y acierto por dos Obispos ilustres, honra y gloria de la orden religiosa de S. Agustín, el citado Sr. Mendoza, el Obispo de Pamplona y su hermano de religión y sucesor en este Obispado, Excelentísimo Sr. D. Fr. Francisco Javier Valdés y Noriega, ayudados por una Junta de personas dignísimas y celosas, se ha levantado el grandioso edificio, modelo de los de su clase, cuyas obras se comenzaron el día 4 de Febrero de 1898 y han podido terminarse a los cinco años y medio, como un prodigio en esta pobre y reducida diócesis, y a él han sido trasladados los ancianitos con el mayor aparato en el día 21 del actual.

Ese edificio servirá en lo sucesivo para albergar bajo su techo y sus amplios y sanos departamentos a los seres desgraciados y desheredados por la fortuna, solos en el mundo ó abandonados tal vez por propios y extraños. Al instalarse esos ancianitos en su albergue solitario que bien podemos clasificar de magnífico palacio de la pobreza, pueden pensar para agradecerlo, y rogar por los bienhechores, que si los parientes y amigos les han abandonado, almas grandes y generosas de las que algunas no les conocían y otras no han nacido en estas montañas, han contribuido con sus donativos a la edificación de ese monumento grandioso de la caridad heróica, que no distingue ni prefiere países; que no desconoce ni abandona los seres extraños.

Pagado ese tributo de gratitud a los donantes entre los que figura el clero en primer lugar, y a los que con acierto, fidelidad y constancia dignos de todo elogio, han admi-

nistrado los fondos recogidos, invirtiéndolos en las obras para las que fueron destinados, á fuer de imparciales y como un llamamiento á las buenas almas que en lo sucesivo tendrán que sufragar con sus limosnas la manutención de los numerosos ancianos que han sido trasladados al nuevo edificio, debemos advertir que si éste reúne todas las condiciones apetecibles para llenar los fines á que está destinado, no carece de algún inconveniente, como obra que es de los hombres, falta de la perfección propia sólo de las obras de Dios: me refiero y aludo á lo que dista de la ciudad el sitio donde fué emplazado, 700 metros, á causa de buscar en primer lugar al elegirlo, las condiciones indispensables de sol, ventilación, anchura y proximidad á una de las carreteras que afluyen á la ciudad.

Ya sabemos que la pobreza no puede vivir en el aislamiento; el pobre se alimenta de la caridad, y ésta, en el grado que la Casa-Asilo reclama, sólo se encuentra en el poblado: la benemérita institución que se cobija bajo su techo se sostiene y vive con la limosna mensual que se hace en esta ciudad, la postulación anual que entre angustias, caídas y privaciones, practican personalmente las hermanitas en todos los pueblos del Obispado; se sostiene con los donativos que los ancianitos recogen diariamente en los puestos y tiendas del mercado y con los regalos, ropas y muebles nuevos y usados que las señoras proporcionan á la Casa. De todas estas colectas solo la postulación mensual y la diaria á los mercados podrán dificultarse algunos días durante la temporada del crudo invierno; mas la caridad que es ingeniosa; la solicitud y la previsión de las Hermanitas y la protección que á estas dispensa el patriarca San José, vencerán esas dificultades y el asilo, como lo viene siendo, será socorrido según sus necesidades, por las almas caritativas de esta ciudad y de todo el Obispado.

Los que hemos visto sostener con trabajo solo cinco asilados y vemos hoy aumentado ese personal hasta el número de setenta, sin que ni un solo día les faltaran ni el alimento ni el abrigo necesarios, tenemos la confianza de que, continuando la Providencia su prodigiosa protección, tampoco les faltarán en lo sucesivo. Si algún día, ni las Hermanitas ni los ancianos acogidos pueden hacer sus postulaciones mensuales y diarias en la ciudad, ni las almas buenas y generosas llegar con sus pies á la nueva Casa-Asilo, llegarán con las alas de la caridad que sabe vencer todos los obstáculos. Nunca será feria sexta en aquellos amplios y alegres refectorios.

#### La nueva casa

El edificio del Asilo es un cuadrilongo de más de setenta y cinco metros de longitud por cincuenta de latitud: está emplazado al medio día y consta de tres crujías de piezas, con otra central que une las laterales. El lado del poniente está sin terminar y sólo se han levantado los muros hasta el primer piso: en su arranque por el Norte se ha construido la capilla pública. Es todo de sólida mampostería ordinaria y tiene tres cubiertas, formada la primera en gran parte con viguetas de hierro. El boceto, ó croquis del plano lo trazó el señor Obispo López, y fué después ampliado y perfeccionado por el competente Coronel de Ingenieros de esta Comandancia D. Federico Jimeno. Las obras, desde poco después de comenzadas, se han ejecutado bajo la dirección del entendido aparejador D. Emeterio Monreal y Betés, haciéndolas en su mayor parte por administración.

El nuevo asilo resulta grandioso y bellissimo en su conjunto, y es encantador y deleitable el paisaje que se descubre por todos sus lados: al Norte la carretera de Francia, los Pirineos cubiertos de blanco ropaje y el Castillo y la ciudad precintados por negros muros; al Poniente la carretera de Navarra que linda con su frontispicio y se desliza entre líneas adyacentes de verde follaje; al Mediodía la carretera de Zaragoza, que se oculta tras las estribaciones de los montes Oroel y Pano, y el lecho del río Gas, que pasa á sus pies, serpenteando para besar con su mansa corriente las márgenes de las huertas que riega y fertiliza; y al levante parece está vigilando cual centinela avanzado, la hermosa carretera de Panticosa y las moradas de los campesinos, entre las que descuella por su blancura la histórica Ermita de la Virgen del Rosario. Por sus cuatro vientos se divisan, también hasta veinte pueblos, grandes y pequeños, situados, ya sobre la cumbre de las colinas, como en lo profundo de los valles y rodeados de verdes praderas, descollando sobre ellas sus blancos campanarios. El millonario más exigente y caprichoso que pretendiera fundar un palacio y quinta de recreo en las inmediaciones de esta ciudad, á cualquier precio hubiera adquirido para emplazarlo el sitio que ocupa la nueva Casa-Asilo.

#### La inauguración

Reunidos en el primitivo edificio el día 24 de Septiembre de 1903, festividad del Apóstol y Evangelista S. Marcos, las autoridades y particulares invitados; con el Sr. Obispo de Pamplona que había venido á esta ciudad el día anterior con el único fin de asistir y tomar parte en el acto de la inauguración, y llegada la hora de las nueve de la mañana de ante mano prefijada, organizóse la procesión, llevando en andas los operarios del edificio á donde se dirigían, la bellísima imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de las Hermanitas. Precedía á la procesión un numeroso público, compuesto de todas las clases sociales, que sin orden ni concierto deseaba adelantarse. Nuestro Prelado, revestido con capa pluvial y acompañado como Diáconos, de dos religiosos Agustinos, presidía el acto, siguiendo el Sr. Obispo de Pamplona que llevaba á sus lados á los M. I. Sres. D. Antonio Lacadena y D. Marcos Antoni, Arcipreste y Doctoral respectivamente de este Cabildo Catedral, á cuya Corporación representaban; las Hermanitas, con sus asilados; el Ilmo. Ayuntamiento, con sus maceros; el M. I. Juez Municipal; comisiones de todos los cuerpos de esta plaza militar y de su guarnición; un numeroso concurso, cerrando la procesión y amenizando el acto, la banda municipal.

Llegada tan lucida comitiva al nuevo edificio penetró en su bellísima y proporcionada Iglesia, que como hemos dicho está emplazada al norte del ala derecha, con su entrada por el atrio y tiene espacioso coro y tribuna para los ancianos imposibilitados. Principió la función nuestro queridísimo Sr. Obispo bendiciendo el local solemnemente y celebró á continuación el Santo Sacrificio de la Misa. Terminada ésta el Excelentísimo Sr. Obispo de Pamplona, tomando por texto las siguientes palabras del libro tercero de los Reyes, cap. octavo, versículo trece. «*Edificans edificavi Domum in habitaculum tuum firmisimum solium tuum in sempiternum*» Con anhelo edifique para morada tuya, trono tuyo, muy estable para siempre: hizo la historia del edificio, las vicisitudes por las cuales habían pasado las obras, su imperiosa necesidad y

los apuros por falta de recursos. Encomió la caridad de sus primeros diocesanos, y dió las gracias á todos los que con sus limosnas, sus conocimientos su ayuda personal y su influencia y solicitud habían contribuido á la realización de tan laudable empresa. El que con su extraordinaria facundia sabe sacar partido en los sermones de asuntos sencillos y triviales, no hay que decir si estaría elocuente é inspirado ocupándose de lo que había sido su sueño dorado en el primer pontificado y que al verlo concluido constituía su mayor encanto y satisfacción. Su oración sagrada hirió hasta las fibras más insensibles del numeroso auditorio y arrancó lágrimas de los señores y dueños de aquella casa, que son los ancianitos y de las heroínas de la caridad.

Terminada la función se sirvió á los asilados, por preciosas y distinguidas niñas, comida extraordinaria y los señores componentes de la Junta ejecutiva, los operarios de las obras, y algunos invitados fueron obsequiados con abundante y suculenta comida presidida por los Prelados.

Prez y gloria á los montañeses, que han demostrado con la construcción de la nueva Casa-asilo para ancianos desamparados hasta donde llega su caridad; prez y gloria al Obispo, que inició y comenzó la ejecución del proyecto; prez y gloria á nuestro actual Prelado, que con empeño y particular acierto ha continuado y casi terminado las obras en sus dos terceras partes, y prez y gloria anticipadas á todas las buenas almas que en lo sucesivo cooperen y contribuyan á la coronación de la grandiosa y caritativa obra de que nos hemos ocupado y al sostenimiento de los ancianos asilados.

Concluiremos con un voto de gracias y un aplauso en nombre de todos los diocesanos á las sufridas Hermanitas que con su caritativo ejemplo han fomentado en este país el amor y compasión á los ancianos y que en esta ocasión, como siempre, han trabajado con solicitud y empeño, no obstante su reducido número, para asear y habilitar la nueva casa, adquiriendo, aunque á costa de deudas, el mobiliario y las ropas más indispensables para colocar con comodidad y abrigar á sus queridos asilados. El Cielo las dará en su día la recompensa merecida.

Jaca 24 de Septiembre de 1903.

Rafael Leante

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

Calentura electoral. — La inmunidad parlamentaria. — Los liberales y los conservadores.

Conforme nos acercamos á las elecciones la algarabía de los republicanos es más exultante. Ya decía el Sr. Sagasta que el «candidato» es el animal más asustadizo de la creación. Nada hemos de decir cuando en la fauna política el candidato ocupa los grados más inferiores de la especie, como es la concejalía. Entonces el menor movimiento de la autoridad le exaspera, le hace gritar y bullir, agitarse y em-bravecerse.

En estos extremos de la calentura electoral se encuentran ahora los republicanos. No ha hecho el gobierno nada contra ellos extraordinario y vituperable. Se ha limitado á mantener, con más buena intención que acierto, el orden en las reuniones públicas, para que no se repitiera el caso de que quedase alreñada por los oradores juntamente con la dignidad real, la propia persona del monarca. Esto que es deber elemental de todo gobierno, pues el jefe del Estado, cualquiera que sea, ha de estar siempre protegido como el decoro de su alta magistratura exige, lo tienen los enemigos del trono por furibunda tiranía. Hasta periódicos monárquicos de gran circulación y de ministerialismo escandaloso, en su afán de no perder por completo la popularidad de que gozaren, ven en acto tan corriente y justo del

gobierno, una cosa inaudita, digna de reprobación. El origen de esto no ha de buscarse en extralimitaciones de la autoridad. Radica, como ya llevo dicho en el modo que tuvo de formarse la situación que preside el Sr. Villaverde. En apariencia subió este al poder por una disparidad de criterio en la apreciación de las cuestiones navales; pero aprobada por el Presidente del consejo la política naval del Sr. Cobián de tener barcos cuanto antes y de aumentar el presupuesto lo necesario para que esos barcos practiquen y naveguen, el pretexto se ha esfumado lo bastante para que pueda traslucirse que el objetivo principal del gabinete villaverdista era ganar las elecciones municipales y «descastar» republicanos. Por lo menos los ministros han hecho todo lo posible para llevar este convencimiento al ánimo público; y esto produce tal quebranto de autoridad moral que no sorprende la curiosidad burlona con que el público se apresta a contemplar la «novillada» política que ha de celebrarse en Noviembre.

Con motivo de la detención del diputado republicano Sr. Nougues, han tocado á rebato los periódicos, tratando de convencer á la gente que eso de la inmunidad parlamentaria es cosa tan sagrada que debemos todos alarmarnos, por verla en peligro de ser desconocida. Pocas cosas habrá más ridículas que estos aspavientos. Son los que blasonan de ideas progresivas los que más apego demuestran á estos fueros privilegiados que dividen á ciudadanos libres en castas superiores e inferiores. La igualdad ante la ley, hermosa proclamación de los ideales modernos, resulta un mito en la práctica por las numerosas excepciones jurídicas que aun subsisten en las leyes, más como herencia de un pasado de lucha entre la libertad y el despotismo, que como necesidad estricta del régimen democrático de los tiempos nuevos. Bueno que como garantía contra posibles arbitrariedades de los gobiernos, se mantenga el fuero parlamentario; pero cuiden también los diputados y senadores de mantenerlo con el prestigio debido y que no sea como ha sido en muchas ocasiones patente de corso para que los ungidos con la representación del país burlen y desprestigien á los tribunales de justicia. La incultura, tan extendida en España hace que no se conciba la defensa de un ideal sin escarnecer y vituperar á quien simboliza el ideal opuesto.

Vivimos una democracia bárbara, en que la mejor dialéctica es una sarta de injurias soeces al adversario.

No se concibe la impugnación severa de las doctrinas, conciliada con el respeto más escrupuloso á las personas. Así resulta que muchos de los diputados á quienes la justicia procura echar el guante, no son perseguidos por ser enemigos peligrosos de lo existente, sino por lengüaraces y escandalosos, por no tener en suma educación literaria bastante para vestir sus ideas con las pulcritudes de un léxico decente.

Se puede ser muy liberal, extraordinariamente liberal, amigo y partidario de todas las franquicias anejas á la investidura de legislador, y sin embargo, sentir que no se pudran en la cárcel muchos diputados que andan por esos mundos injuriando á Dios y á los hombres sin que nadie les vaya á la mano, mientras sufren prisión, por bastante menos, simples mortales que acaso no tenían obligación de escribir y hablar decorosamente el castellano. Por eso ha gustado á la gente aunque otra cosa digan los rotativos, el acto del Dr. Cortezo, vicepresidente de las Cortes que al recibir la comunicación del señor Llano y Persi, dando cuenta de la detención del Sr. Nougues, se limitó á trasladarla al jefe del gobierno sin experimentar frío ni calor por tan insignificante suceso.

La carta que los diputados y senadores liberales dirigen á los señores Montero Rios Moret, y Vega Armijo, para que se pongan de acuerdo respecto á la jefatura del partido liberal, revela todo el disgusto íntimo de los correligionarios por la interinidad en que viven y hasta envuelve el reproche de acusar á los tres primates fusionistas de crear con sus ambiciones al partido una situación penosa. No parece abonado ese documento para una conciliación de voluntades; antes por el contrario se estima como un anuncio de ruptura violenta. Hoy se ha dicho que los Sres. Montero Rios y Vega Armijo, habían llegado á un acuerdo favorable al primero. Esto implicaría la separación del Sr. Moret, cuya conducta en lo futuro no puede precisarse ahora. Pero en realidad no hay nada concreto. Solo se sabe que el Sr. Montero Rios quiere la jefatura sin condiciones y que cuenta con mayoría de votos en las actuales minorías parlamentarias, si como es de es-

perar, muchos que lo proclaman con los labios lo confirman con el voto.

Entre los conservadores hay su marejada correspondiente. Al Sr. Dato se atribuye el propósito de trabajar la mayoría contra el Sr. Romero Robledo; y del Sr. Maura solo se sabe que no se retira á la vida privada, que íntimamente está muy contrariado desde la última crisis y que desahogará en el parlamento la severa melancolía de su espíritu.

Montañés.

1 Octubre 1903.

## NUESTRA CARTERA

Con objeto de normalizar nuestra administración, suplicamos á aquellos de nuestros abonados que se hallan en descubierto con la misma, procuren pagar sus atrasos, para lo que convendría aprovechar su venida ó la de sus convecinos á esta ciudad en los días de la próxima feria de san Lucas.

Terminada la licencia que se hallaba disfrutando, el miércoles partió para Madrid nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción D. Matías Solano.

El marqués de la Mina, que cayó enfermo en Viena cuando acompañaba á S. M. la reina madre en su viaje á Austria, sigue en estado bastante grave.

Rodean al ilustre paciente su esposa, sus hijos; su madre la duquesa de Fernán-Núñez; sus hermanos los duques de Montellano; su madre política la condesa de Xiquena, y su hermano político el duque de Bivona, digno diputado por este Distrito.

Mucho celebraremos el restablecimiento del distinguido caballero y montero mayor de S. M. el Rey.

Con objeto de asistir á las sesiones que para la discusión y aprobación de los presupuestos, celebra estos días la Diputación provincial, el jueves salieron para Huesca nuestros muy queridos amigos los diputados provinciales D. Manuel Gavín y D. Manuel Solano Marco.

Todos los mozos que hayan cumplido ó cumplan 19 años dentro del actual, están obligados á presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para solicitar su inclusión en el alistamiento para el próximo sorteo.

Con objeto de asistir á la boda, próxima á celebrarse de la joven Pilar Perial, hállase en esta ciudad su hermana política D.<sup>a</sup> Juana Valero, esposa de nuestro querido amigo y paisano el acreditado comerciante de Cervera del Rio Alhama, D. Pablo Sánchez Gil.

Nuestro excelentísimo Sr. Obispo salió ayer para la Corte, donde tendrá que permanecer algunos días gestionando varios asuntos de interés para la Diócesis.

Durante su ausencia ha quedado encargado del gobierno del Obispado el M. I. Sr. Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, D. Rafael Leante.

En la madrugada del lunes fué hallado el cadáver de un anciano pastor en el emparrillado del salto que proporciona fuerza motriz para la producción de energía eléctrica en la central de la Sociedad «Mútna Electra, Jaquesa», el cual sopóñese que al intentar salvar la acequia para ir á alguna de las huertas próximas, cayó en ella siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

Otro desgraciado accidente se ha registrado en la misma Casa central en la madrugada del miércoles.

Serían las cinco de la mañana cuando una chispa eléctrica desprendida de desencadenada tormenta apagó las lámparas que iluminaban el edificio. El obrero que vigilaba el funcionamiento de las máquinas, al verse á oscuras, debió azarado aproximarse á la correa de trasmisión, que lo arrastró, arrojándolo violentamente contra la turbina de cuyo choque falleció instantáneamente.

El desgraciado obrero deja viuda y cuatro hijos de corta edad.

El Juzgado de instrucción entiende en los dos asuntos.

Gustosos damos cabida en el primer lugar del presente número al magnífico artículo, que bajo el título de «La nueva casa-asilo para ancianos desamparados», y debido á la culta pluma del res-

petable Sr. Arcediano de esta Catedral, D. Rafael Leante, ha publicado el «Boletín Eclesiástico», de este Obispado.

Terminada la temporada oficial de los baños de Tiermas, desde el día 1.<sup>o</sup> del actual sale de esta ciudad el servicio de correos para la parte de Navarra, á las seis de la mañana, en lugar de las cuatro de la tarde como durante el verano se ha verificado.

Después de haber pasado según costumbre, el verano en su casa de esta ciudad, ayer regresó á su habitual residencia de Zaragoza, la distinguida familia de los señores marqueses de Lacadena.

En vista de las cotizaciones diarias oficiales realizadas en la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado que el tipo medio del cambio, en el indicado periodo ha sido el de 35,22 por 100 correspondiendo en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectuen en las Aduanas durante la primera quincena del presente mes de Octubre.

Dicen de Zaragoza que la Sociedad económica Aragonesa de Amigos del País ha dirigido un oficio al Ayuntamiento interesando, que nombre una comisión mixta para que gestione con motivo de la visita del Rey á Zaragoza la construcción del ferrocarril á Francia por Canfranc.

El día 1.<sup>o</sup> del actual tomaron posesión de sus cargos los empleados recientemente propuestos por el ministerio de la Guerra para desempeñar las plazas que con carácter de interinidad se hallaban provistas en el resguardo de consumos de esta ciudad. Estas son las de jefe, cabo, y tres vigilantes nocturnos. La plaza de subjefe que por espacio de varios años fue desempeñada muy á satisfacción tanto de las empresas arrendatarias como luego del Ayuntamiento, por el sargento retirado de la Guardia civil, D. Julián Claver ha sido suprimida, quedando por consecuencia cesante el funcionario designado para desempeñarla.

### A LAS SEÑORAS JACETANAS

Con los últimos modelos de sombreros de invierno, llega á esta ciudad el día 6 Serafina Rocañín, poniéndolos á disposición de su numerosa y distinguida clientela y hospedándose como de costumbre en casa de D. Juan Dominguez, sólo por tres días.

## VARIEDADES

### AMANECER

Duerme adorada,  
duerme bien mío.

Brilla en el cielo la blanca aurora,  
baña las flores con su rocío,  
con sus destellos los campos dora.

No es el perfume de los rosales  
ni el suspirillo que lleva el viento  
ni el arroyuelo con sus cristales  
tan delicado como tu aliento.

Duerme adorada  
duerme bien mío

De fijo sueñas cosas divinas.  
como los sueños de las ondinas  
que guarda el fondo del lago frío.

Acaso rozan tu frente pura  
los castos besos de los amores  
y juguetean con su frescura  
por tus cabellos encantadores

¿Quién sabe? Acaso conmigo sueñas  
y aunque el ensueño siempre es mentira  
quizás en sueños no me desdeñas.  
¿Quizás tu pecho por mi suspira!

Perla del alma, rico tesoro  
yo te idolatro, tu amor ansío.  
Jamás olvides que yo te adoro.

¡Duerme adorada,  
duerme bien mío!

X.

# SECCION DE ANUNCIOS

## "LA PATERNAL,"

Compañía de seguros contra incendios à prima fija.

En la Junta general ordinaria celebrada en Paris el 27 de Abril último, se aprobaron por los señores accionistas las cuentas y balance de dicha Sociedad, durante el ejercicio de 1902, cuyo resultado tenemos el gusto de poner en conocimiento del público y particularmente de los asegurados que la favorecen con su confianza.

Situación de la compañía en 31 de Diciembre de 1902

	Pesetas.
Capitales asegurados . . . . .	61.360.336.967
Primas por cobrar correspondientes á dichos Capitales. . . . .	57.940.483'60

Fondos disponibles en dicha fecha  
Pesetas

Titulos de las Deudas francesa, italiana y española. . . . .	2.163.510'71
Obligaciones de diversos ferrocarriles, etc. etc. . . . .	2.815.832'35
Banco de Francia y Sociedades de Crédito. . . . .	813.078.80
Inmuebles. . . . .	4.082.707'80
Efectivo en Paris y en las Subdirecciones . . . . .	1.887.946'78
Deben las acciones el 60 por 100. . . . .	3.600.000'
<b>Total. . . . .</b>	<b>14.863.076'50</b>

Desde su fundación en 1843 hasta el 31 de Diciembre de 1902, esta Compañía ha indemnizado por siniestros, la suma de ciento tres millones de pesetas.

En las oficinas de esta Sub-Dirección, Padre Huesca, 1, pral., obran la Memoria y balance a ridos á disposición de las personas que gusten examinarlos.

Huesca 1.º de Julio de 1903. — Por "La Paternal," El Subdirector apoderado, *Amador de la Peña*. Representante en Jaca, D. Javier Lacasa.

## PARA GRANDES COSECHAS

Los acreditados Abonos Minerales de los señores Corella, Agellet y compañía de **ZARAGOZA**

Sus clases son las más superiores, y los precios todo lo económicos posible con arreglo á su graduación ó riqueza fertilizante de los mismos.

Se encuentran de venta en Jaca, en los comercios de

**JOSE LACASA IPIENS**, Mayor, 28  
**CANDIDO LACORT**, Obispo, 15.

## MILLAN y CAMPOS

PINTORES DECORADORES  
SUCESORES DE GADEA

Ofrecen al público sus conocimientos y servicios en el arte de la pintura, proponiéndose servir con el buen gusto, actividad y economía, que acreditó á su malogrado antecesor.

Se reciben los encargos en el Taller de pintura,

CALLE DE LA PUERTA NUEVA, NÚM. 16

## TARJETAS POSTALES Inmensa variedad en clases caras y baratas.—RUFINO ABAD, Mayor, 31.



## CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de **Salvador Valle**

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son **Cacao, Canela y Azúcar**. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

**Precios económicos:** desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8. Pídense esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y á Zaragoza.

### DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—Sos: D. Pedro Soteras,—Ruesta, D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

## PAGO AL CONTADO TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

## COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,  
**FIJARSE**

PAGO AL CONTADO

## PABLO ARA LAFUENTE

Cirujano Pedicuro (CALLISTA)

Opera callos, ojos de gallo, durezas y uñeros. Instrumentos rigurosamente asépticos.

Gabinete: D. Jaime I, 13, ZARAGOZA

SE ARRIENDA desde la fecha, el primer piso de la casa número, 39, de la calle Mayor. En el segundo de la misma informarán.

**NOVEDAD.**—Linternas eléctricas para bolsillo. Se venden en la Relojería de **BARAS**, Mayor, 23, JACA.

DESDE SAN MIGUEL en adelante se arrienda la tienda de la casa calle Mayor, núm. 31. En el principal de dicha casa informarán.

## MORENO, DENTISTA DE ZARAGOZA

hace presente á sus clientes de esta población y en particular á los que vayan á Zaragoza durante las próximas fiestas de Ntra. Señora del Pilar, que recibirá cuantas consultas se le hagan y encargará de los trabajos que se le confien, con especialidad en la colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el día en cauchó, aluminio, platino, oro, porcelana, dentaduras sin paladar, sin ganchos ni muelles.

Especialidad en orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, con instrumentos modernos americanos.

Horas, de ocho á siete

Coso, 41, 2.ª (frente al paseo), ZARAGOZA

APRENDIZ.—Hace falta uno en la peluquería de **Mariano R. Betrán**, Mayor, 33.